



Escola Superior de Disseny  
Felicidad Duce– LCI Barcelona

# Normativa

# Trabajo Fin de Máster

Másters en Enseñanzas Artísticas

Noviembre 2018

## ÍNDICE

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Introducción .....                                              | 3  |
| 2. Objetivos .....                                                 | 3  |
| 3. Competencias.....                                               | 4  |
| 4. Resultados de aprendizaje .....                                 | 4  |
| 5. Propuesta del Trabajo Fin de Máster y selección del tutor ..... | 5  |
| 6. Estructura del Trabajo Fin de Máster .....                      | 5  |
| a. Contenido .....                                                 | 5  |
| b. Aspectos formales .....                                         | 8  |
| 7. Depósito del Trabajo Fin de Máster .....                        | 9  |
| 8. Defensa del Trabajo Fin de Master .....                         | 10 |
| 9. Tribunal .....                                                  | 10 |
| 10. Evaluación Trabajo Fin de Máster .....                         | 10 |

## 1. Introducción

El Trabajo Fin de Master (en adelante TFM) tiene como objetivo demostrar la madurez intelectual y la capacidad investigadora del alumno. Debe ser un trabajo original, fruto de la labor personal del estudiante, bajo la guía y supervisión de un tutor/es de LCI Barcelona. El TFM corresponde a 13 créditos ECTS que suponen, orientativamente, unas 325 horas de trabajo del estudiante.

El alumno deberá analizar, planificar, profundizar, realizar, presentar y defender un proyecto de investigación en base a un tema original de su interés relacionado con el contenido de una de las especializaciones del Máster. En este trabajo se espera que el alumnado demuestre haber alcanzado todas las competencias vinculadas a la totalidad de los contenidos del Máster.

Su trabajo será supervisado por un tutor asignado según la tipología del proyecto. La función del tutor será orientar y ayudar al alumno en cada una de las fases de su realización.

El TFM debe ser un proyecto de investigación de diseño aplicado, cuya finalidad es la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad y el sector productivo, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto dentro una de las especializaciones del Máster.

## 2. Objetivos

Los objetivos principales del TFM son:

- Impulsar la experimentación y la investigación aplicada en materia de diseño, dando la posibilidad al estudiante de acceder a un doctorado.
- Promover un espíritu de investigación e innovación enfocado en la mejora de los individuos y la sociedad.
- Argumentar posibles líneas de investigación en los diferentes ámbitos de estudio del diseño.
- Integrar y aplicar una metodología de investigación en diseño para formar en la capacidad de generación de nuevos conceptos y de innovación alrededor de la tecnología, el negocio y la sociedad.
- Planificar las distintas etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.
- Saber aplicar las herramientas y conocimientos del diseño con un enfoque interdisciplinario, un alto nivel de competitividad y con una metodología basada en la praxis profesional.
- Aprender y asimilar la tecnología y las herramientas necesarias para proyectar y prototipar productos o soluciones de diseño avanzadas.
- Expresar y defender oralmente y por escrito los resultados de una investigación de manera científica.

### 3. Competencias

El estudiante deberá demostrar la integración de las capacidades generales y específicas del módulo TFM. Pueden consultarse en el plan docente de la asignatura.

### 4. Resultados de aprendizaje

- Crear y desarrollar un proyecto de investigación aplicada de diseño avanzado e innovador, de forma profesional y viable.
- Haber sabido resolver los problemas proyectuales complejos mediante la metodología, destreza, tecnología y procedimiento adecuados;
- Saber plantear las estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades, estrategias y materiales.
- Haber sabido gestionar adecuadamente proyectos de diseño donde participen equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Haber sabido dominar los recursos avanzados para la expresión y la representación gráfica.
- Haber sido capaz de desarrollar metodologías para la investigación y estudio de las nuevas tendencias en el ámbito del diseño experiencial.
- Saber plantear estrategias innovadoras de negocio y emprendeduría por medio de la gestión integral del diseño y sus procesos.
- Saber dominar los recursos tecnológicos de creación y diseño.
- Presentar de forma profesional un proyecto de diseño.

## 5. Propuesta del Trabajo Fin de Máster y selección del tutor

El alumno propondrá un tutor y un tema de trabajo. La asignación final de tema y tutor corresponde a la Dirección Académica del Máster, una vez estudiadas las propuestas y preferencias del alumno. Si la temática lo requiere y, previa autorización de la Dirección existe la posibilidad de tener además un co-tutor.

El TFM puede realizarse sobre un tema propuesto por el alumno, previa acuerdo con el tutor y la Dirección, en base a la especialidad del Máster seleccionada.

## 6. Estructura del Trabajo Fin de Máster

### a. Contenido

El cuerpo de texto del Trabajo Fin de Máster (sin contar la bibliografía ni los anexos) será entre 45 y 55 páginas estándar (de unos 2200 caracteres por página). Debe ajustarse a la estructura propia de un trabajo científico aplicado, por lo tanto, deberá organizarse teniendo en cuenta los siguientes apartados:

#### 1. Portada

Debe incluir: título del trabajo, subtítulo del trabajo, nombre y apellidos del autor, lugar y fecha de publicación, nombre y apellidos del tutor, título del máster, nombre y logotipo de LCI Barcelona, y firma del autor.

#### 2. Índice paginado

Se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones formales:

- Debe ofrecer la información de todo el contenido (capítulos y subcapítulos) y de su correspondiente paginación.
- Debe estar debidamente ordenado.
- No es necesario paginar los anexos, excepto si incluyen trabajos complementarios como entrevistas o informes.

#### 3. Índice de tablas, gráficos, esquemas e imágenes

#### **4. Resumen y palabras clave**

El resumen consiste en ofrecer información exhaustiva sobre cómo, dónde, cuándo y por qué se aplica el proyecto. Es un avance del trabajo completo con una extensión de 150-250 palabras sin citas ni abreviaturas. Debe escribirse en el idioma original del trabajo y si difiere, también en inglés.

Los trabajos publicados son detectados en base a palabras clave. Los autores deberán dar hasta 5 palabras clave que mejor describan el contenido de su trabajo. Los términos generales se deberían evitar.

#### **5. Introducción**

La introducción debe plantearse como una presentación general del trabajo y planteamiento general del problema. Es preciso presentar el tema, y sus antecedentes, y las cuestiones que se pretende analizar.

#### **6. Objetivos**

Los objetivos definen lo que se pretende conseguir con la elaboración del trabajo. Es posible presentarlos en dos niveles: objetivos generales y objetivos específicos.

#### **7. Justificación del tema**

La justificación debe convencer de por qué es importante o para qué puede servir el trabajo de investigación desde la perspectiva del campo específico objeto de investigación. Es importante describir la pertinencia del estudio desde el punto de vista social, económico o científico.

#### **8. Hipótesis de trabajo**

Planteamiento de interrogantes o hipótesis no suficientemente resueltos en la literatura, pero relevantes para justificar la pertinencia del objeto de estudio. Indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.

#### **9. Estado de la cuestión y fundamentación teórica**

Informe de los estudios e investigaciones que se han realizado sobre el mismo tema o similares y definición de los conceptos teóricos que sirven para fundamentar el trabajo. Al mismo tiempo, se debe ofrecer información de la perspectiva asumida por el/la autor/a, a partir de la cual se interpretará el proceso de elaboración del trabajo.

## **10. Plan de trabajo y / o metodología utilizada**

Este apartado resume como se llevará a cabo la investigación, el conjunto de técnicas y la forma en que se emplearan para conseguir los objetivos del trabajo. Se trata de un elemento fundamental para dar validez a los resultados obtenidos.

## **11. Desarrollo del trabajo y descripción de los resultados obtenidos**

Estructura y contenidos de la investigación en sí y descripción de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas de investigación aplicadas. Esta descripción debe ser justificada de forma concisa, sintética y ordenada.

El contenido del desarrollo debe ejemplificar el siguiente proceso proyectual de diseño:

- a) Investigación.
- b) Ideación de concepto.
- c) Experimentación y diseño
- d) Prototipado y desarrollo
- e) Modelo de negocio.

## **12. Análisis e interpretación de los resultados**

Este apartado comprenderá la explicación rigurosa de la recogida de datos, de su tratamiento y de su análisis.

## **13. Consideraciones finales y conclusiones**

Las conclusiones permiten comprobar la consistencia argumentativa de la investigación (validez de las hipótesis formuladas), demostrando si la metodología empleada y los datos son adecuados para lograr los objetivos del trabajo.

## **14. Referencias bibliográficas utilizadas**

Este apartado incluye un listado de las referencias utilizadas en la investigación en orden alfabético. Las citas en el texto y las referencias bibliográficas, por razones de uniformidad, deben seguir los criterios de formato indicados en las normas del sistema APA o Harvard (última edición).

## 15. Anexos

El anexo es una compilación de varios materiales que no constituyen el núcleo central del proyecto, pero cuya lectura ayuda a comprender parte de las ideas desarrolladas. En caso de que el trabajo requiera anexos, estos deben ser numerados y se incluirán al final del documento.

Para ampliar la información de la estructura del Trabajo Fin de Máster pueden consultarse fuentes como por ejemplo la guía *Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de Fin de Máster* (AQU Catalunya, 2013. En [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)).

### b. Aspectos formales

El TFM, aparte de su contenido específico, debe tener una estructura formal adecuada con la importancia del propio trabajo. A continuación, se explicitan las normas generales de presentación de los trabajos:

- Todas las páginas deben estar numeradas. No es necesario paginar los anexos, excepto si incluyen trabajos complementarios como entrevistas o informes.
- Los márgenes, interlineado y cuerpo de la letra deben ser:
  - Márgenes: Superior e inferior a 2,5 cm; Izquierdo y derecho a 3 cm. (Son los márgenes predeterminados)
  - Fuente: Times New Roman 12 pt, Arial 11 pt, o similar. (Salvo notas, citas literales de más de 3 líneas y pies de cuadro y figura o tabla que irán en Times New Roman 10 pt o Arial 9pt).
  - Interlineado: 1,5. Excepto en las notas, la bibliografía final y las citas literales sangradas que irán con interlineado sencillo.
  - Cada nuevo capítulo debe comenzar en una página nueva.
- Las notas se numerarán por orden de aparición y deberán aparecer a pie de página.
- Siempre que se utilicen ideas, citas textuales, imágenes y figuras de otros autores, debe mencionarse claramente la fuente según las normas del sistema APA o Harvard.

- Todo lo que se incluya en el trabajo y que provenga de materiales no elaborados por el alumno, es imprescindible citar el origen con todo detalle. La inclusión de textos, gráficos, imágenes o cualquier otro material sin citar su origen es plagio, y puede llegar a suponer desde una advertencia grave hasta un suspenso o la apertura de expediente académico, según la gravedad del hecho.
- El/la autor/a debe conocer a fondo las normas gramaticales de la lengua en que presenta su informe. Hay que tener muy en cuenta cómo se construyen las frases y los párrafos, y cómo se conectan. También son muy importantes la puntuación, la acentuación y la concordancia

## 7. Depósito del Trabajo Fin de Máster

El TFM debe de depositarse como muy tarde el 15 de setiembre. El plazo entre el depósito y el acto de defensa pública no será nunca inferior a quince días naturales.

Durante este período, los trabajos estarán a disposición de los profesores que compondrán el tribunal. Las fechas concretas de defensa se comunicarán por correo electrónico.

### Documentación del depósito:

- Documento del depósito del TFM
- Cuatro ejemplares en papel del TFM de acuerdo con los requerimientos formales establecidos en la Normativa (ver apartado 6b del documento).
- Una copia del TFM en formato PDF por correo electrónico a la dirección de coordinación académica: [Silvia.Arrufat@lcibarcelona.com](mailto:Silvia.Arrufat@lcibarcelona.com), indicando en el asunto TFMnombre.apellido.

Toda la documentación depositada en papel será entregada a la Coordinadora académica del máster.

## 8. Defensa del Trabajo Fin de Master

La defensa del TFM se realizará en la fecha indicada por la Dirección a través de un correo electrónico.

El alumno ha de realizar una defensa pública de su trabajo durante un tiempo aproximado de 20 minutos, empezando la exposición con el resumen ejecutivo que no deberá superar 2 minutos. La presentación constituye uno de los criterios de evaluación, por lo que se podrán utilizar todos los recursos de apoyo que se consideren necesarios. Una vez concluida la exposición, se abrirá un turno de intervenciones para los miembros del tribunal con una duración no superior a los 10 minutos. El alumno habrá de contestar a las preguntas y aclaraciones planteadas en el tiempo que considere necesario.

El Director del Máster se hará cargo de cumplimentar debidamente el acta, que pondrá a disposición de la Dirección Académica para la incorporación de las calificaciones al expediente del alumno/a correspondiente.

Antes de la presentación, cada alumno deberá entregar a la coordinadora académica del máster una memoria digital (memoria USB) con la siguiente información:

- a) Una copia en formato pdf de la presentación;
- b) Todas las imágenes del proyecto en alta resolución.

## 9. Tribunal

El jurado estará formado por el Director y el codirector del Máster, de los cuales uno es Doctor y por dos invitados, uno de ellos Doctor y el otro profesor experto.

## 10. Evaluación Trabajo Fin de Máster

La evaluación del TFM consistirá en la presentación y defensa pública del proyecto elaborado por el estudiante. Se valorará la calidad del trabajo, centrándose fundamentalmente en la capacidad del estudiante para integrar los conocimientos y habilidades adquiridos. También se valorará la calidad de las fuentes consultadas y de la presentación, la coherencia, cohesión y estructura discursiva, así como la corrección ortográfica, sintáctica y semántica y la capacidad del estudiante para comunicar los conocimientos de manera sencilla y clara. Para ello, se valorará tanto la memoria como la exposición y la defensa pública de su trabajo.

El TFM sólo podrá ser evaluado una vez que el alumno haya superado las restantes materias del Máster y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título, salvo los correspondientes al propio TFM.

Para la evaluación del TFM se tendrá en cuenta:

| Número: | Sistema de evaluación: | Ponderación mín.: | Ponderación máx.: |
|---------|------------------------|-------------------|-------------------|
| 1       | Trabajo Fin de Máster  | 70%               | 80%               |
| 2       | Innovación             | 10%               | 20%               |
| 3       | Viabilidad             | 5%                | 10%               |
| 4       | Defensa y presentación | 5%                | 10%               |

La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (S)

5,0 - 6,9: Aprobado (A)

7,0 - 8,9: Notable (N)

9,0 - 10: Sobresaliente (E)

El tribunal podrá conceder la mención de "Matrícula de Honor" a los trabajos que hayan obtenido una calificación de 10. El número de estas menciones no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en el TFM.

Si el resultado de la calificación fuera Suspenso, la Dirección del Máster hará llegar al alumno y al tutor las consideraciones que considere oportunas.